

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PIAGO S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1.-En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **PIAGO S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2000.*
- 2.-La empresa se constituyó en Febrero 04 de 2000 con un plazo de duración de cincuenta años, desde su fecha de constitución la Compañía **PIAGO S.A.** se mantenido desde su etapa inicial sin actividad operacional.*

No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2000 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Ing. Andrés Carrión Ycaza
GERENTE GENERAL